Ciudad de México, miércoles 7 de abril de 2021

No. 146/2021

**BOLETÍN DE PRENSA**

**IMSS recomienda a hipertensos continuar tratamientos y medidas sanitarias durante pandemia por COVID-19**

* **Si un paciente hipertenso se contagia de COVID-19, tiene más posibilidad de complicaciones; pero si está bien controlado, esos riesgos disminuyen.**
* **Con la presión arterial bien controlada es posible llevar una vida normal, destacó el doctor Juan Carlos Tomás López.**

En el contexto de la actual pandemia por COVID-19, las personas que padecen hipertensión arterial deben evitar el sedentarismo, consumir alcohol y tabaco, llevar una dieta equilibrada, restringir el consumo de alimentos con sal y continuar con las medidas sanitarias, informó el doctor Juan Carlos Tomás López, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

El coordinador de Programas Médicos de la División de Medicina Familiar subrayó que también es importante que estos pacientes continúen el tratamiento farmacológico, evitar la automedicación y mantener la toma de la presión para saber que está controlada.

Destacó que si un paciente hipertenso se contagia de COVID-19, tiene mayor posibilidad de complicaciones, pero si la presión arterial está bajo vigilancia, esos riesgos disminuyen.

Señaló que en la actual emergencia sanitaria, el Seguro Social mantiene la terapia farmacológica para sus derechohabientes, por lo que se han favorecido estrategias como la receta resurtible para evitar el riesgo de contagio.

Agregó que con esto se garantiza que el paciente tenga dotación de medicinas para tres meses, sin necesidad de acudir a la unidad médica, además de mecanismos de promoción de la salud, para tratar de mantener un estilo de vida saludable, aunque permanezca en casa.

El doctor Juan Carlos Tomás López recalcó que un paciente con hipertensión arterial controlada “puede llevar una vida normal, debe mantener una dieta saludable y hacer ejercicio físico”; sin embargo, los que no se controlan pueden desarrollar complicaciones crónicas como daño renal, ceguera u otras enfermedades cardiovasculares.

Afirmó que para prevenir este padecimiento es necesario evitar algunos factores de riesgo como el sedentarismo, sobrepeso y obesidad, consumo de tabaco, la ingesta excesiva de sal, “y muy importante, hacer la detección oportuna”.

El especialista en medicina familiar del IMSS explicó que a través de PrevenIMSS el Seguro Social realiza, de manera anual, la toma de presión arterial a los derechohabientes, con la finalidad de verificar que los niveles sean óptimos y detectar alguna sospecha de la enfermedad.

Refirió que la hipertensión arterial es una enfermedad crónica producida por factores diversos, entre ellos los genéticos o hereditarios. El rango que determina esta patología es una lectura del baumanómetro superior a 140 sobre 90 (140/90): 140 milímetros de mercurio de presión sistólica y mayor de 90 milímetros de mercurio de presión diastólica.

El coordinador de Programas Médicos de la División de Medicina Familiar comentó que de acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2018, en el país hay más de 15 millones de personas, de 20 años y más, con hipertensión, y se estima que existe una proporción similar sin el diagnóstico y sin control médico.

Subrayó que entre más alta es la presión arterial, mayor es el riesgo de padecer un daño al corazón o a los vasos sanguíneos de los principales órganos, entre ellos el cerebro y los riñones.

**--- o0o ---**